

Toledo, 26 de Enero de 2023

Resolución
N°12/2023

Expediente
2022-81-1390-00002

Acta N° 01

VISTO: D) que se plantea ante el Concejo Municipal de Toledo continuar con el proyecto para brindar clases de Esgrima y Bádmington inclusivo.

CONSIDERANDO: la importancia que significa poder continuar brindando estas actividades parar personas de todas las edades y con diferentes discapacidades.

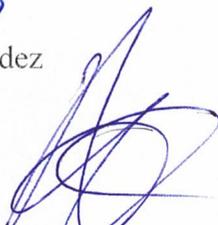
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:

- 1- **AUTORIZAR** 1) el gasto mensual de \$ 19.200,00 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos) desde el mes de Febrero a Abril del 2023 para horas docentes incluido competencias y talleres.
 - 2) corresponde a clases impartidas por la Sra. Diosa Loreley Aranda Sosa C.I 1.667.385-5.
 - 3) se realizaran los días martes y jueves en el horario de 18,30 a 21,30 hs en el Polideportivo de UTU Toledo.
- 2- **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el Proyecto **Promoción de la Agenda Cultural Local y Deporte Comunitario con fondos provenientes del Literal A**
- 3- **COMUNIQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 4- Por Secretaria del Municipio. **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Olga Fernandez
Concejal


Anival Flores
Concejal


José Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo


Marcelo Ratto
Concejal

Micaela Flores
Concejal




FEBER INCORVEN
SECRETARIA ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE LLEVA A VISA